

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN POR POSESIÓN NOTORIA DE APELLIDOS
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Descripción	Trámite orientado a la modificación de los apellidos por una sola ocasión, demostrando la posesión notoria en los tiempos establecidos en la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios del trámite son personas Ecuatorianas mayores y menores de edad que quieran modificar sus apellidos mediante la comprobación de la posesión notoria e ininterrumpida de los mismos, cumpliendo con el tiempo establecido por la normativa vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Subinscripción (marginación) de acta registral de nacimiento y modificación de datos de apellido• Actualización de apellido por posesión notoria

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Comprobante de pago
2. Cédula de identidad física o digital/Pasaporte
3. Documentos que validen la posesión o uso del apellido por los tiempos establecidos en la ley, deberán estar certificados por la institución emisora y deberán acreditar la posesión notoria del o los apellidos, verificando el tiempo de acuerdo a lo siguiente:
 - Dos años, para usuarios mayores de 18 años.
 - Cinco años, para usuarios incapaces absolutos.
 - Toda la vida, para usuarios menores de 18 años.
4. Acta registral que se desea modificar. (Verificado por el operador de servicios)

Nota:

*Las solicitudes de posesión notoria de apellidos de menores de edad, deben realizarse a petición de los progenitores o representantes legales del menor, quienes deben comparecer de acuerdo a la filiación del acta registral de nacimiento del menor.

*Las solicitudes de posesión notoria de apellidos de usuarios incapaces absolutos deben realizarse a petición del representante legal.

*Una vez realizado el trámite, si el usuario requiere el acta registral con la información actualizada, deberá solicitarla después de ocho (8) días, tiempo establecido para que la actualización quede cargada y habilitada para su entrega

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar el servicio en el módulo de información y validar el cumplimiento de requisitos
2. Cancelar el valor del trámite y solicitar un turno en el banco o punto de recaudación de la agencia
3. Acercarse al módulo de atención de acuerdo a su turno
4. Entregar documentación requerida
5. Confirmar datos de posesión notoria de apellidos
6. Firmar documentos

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Efectivo
- Costo:**
- \$12,00 no grava IVA (que incluye Posesión Notoria / Cambio de Apellido y Solicitud de Rectificación de Datos Registrales)
 - Validación en CONADIS:
Sin costo (Aplica para los usuarios con discapacidad del 30% o más)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención normal:

Presencial:

En todas las agencias del Registro Civil a nivel nacional

Lunes a viernes de 8h00 a 17h00 horas.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizativa
Correo Electrónico: soluciones@registrocivil.gob.ec
Teléfono: Teléfono: (02) 3731110 extensiones: 29504; 29464

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	571	0	0
2026	08		503	0	
2026	07		693	0	
2026	06		538	0	
2026	05		517	0	
2026	04		599	0	
2026	03		688	3	
2026	02		538	0	
2026	01		614	0	
2025	12		20995	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	11		650	0	
2025	10		81	0	
2025	09		68	0	
2025	08		73	0	
2025	07		76	0	
2025	06		516	0	
2025	05		356	0	
2025	04		567	0	
2025	02		665	0	
2025	01		694	0	
2024	12		526	0	
2024	11		483	0	
2024	10		647	0	
2024	09		564	0	
2024	08		569	0	
2024	07		706	0	
2024	06		497	0	
2024	05		547	0	
2024	04		694	0	
2024	03		628	0	
2024	02		487	0	
2024	01		547	0	
2023	12		438	0	
2023	11		439	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	10		502	1	
2023	09		523	0	
2023	08		953	1	
2023	07		749	1	
2023	06		723	0	
2023	05		632	0	
2023	04		423	0	
2023	03		531	0	
2023	02		627	0	
2023	01		1031	11	
2022	12		793	3	
2022	11		818	4	
2022	10		894	0	
2022	09		1141	2	
2022	08		901	2	
2022	07		819	0	
2022	06		580	0	
2022	05		604	0	
2022	04		1230	0	
2022	03		780	0	
2022	02		706	0	
2022	01		789	5	
2021	12		926	0	
2021	11		805	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	10		897	0	
2021	09		1019	0	
2021	08		981	0	
2021	07		903	0	
2021	06		730	0	
2021	05		643	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANDREA LICENIA
ALVAREZ VINUEZA**